



# UGEL SAN ROMÁN

## ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

*Programas no Escolarizados del Nivel Inicial*

*Concurso de Creación*

# Semillas de Nuestra Tierra

**"Cuentos que Inspiran la Primera Infancia"**

**BASES DEL CONCURSO**





*Semillas de Nuestra Tierra*  
*"Cuentos que Inspiran la Primera Infancia"*



## **BASES DEL CONCURSO DE CREACIÓN DE CUENTOS INTER-MÓDULOS DE PRONOEI**

### **"Semillas de Nuestra Tierra: Cuentos que Inspiran la Primera Infancia"**

#### **I. JUSTIFICACIÓN**

En el marco del 53° Aniversario de los Programas No Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI), la UGEL San Román promueve la producción literaria pedagógica. Este concurso busca rescatar la tradición oral, las costumbres locales de Juliaca y la provincia de San Román, y los enfoques de crianza afectiva y bienestar socioemocional, plasmándolos en herramientas de lectura pertinentes para las niñas y los niños de la región.

#### **II. OBJETIVOS**

- **Objetivo General:** Incentivar la creación de cuentos infantiles inéditos y contextualizados que fortalezcan la identidad cultural y el desarrollo integral en la primera infancia.
- **Objetivos Específicos:**
  - Promover el trabajo en equipo y la reflexión pedagógica entre las Profesoras Coordinadoras (PC) y las Promotoras Educativas Comunitarias (PEC).
  - Generar recursos educativos propios alineados al Currículo Nacional para enriquecer el "Maletín Viajero del PRONOEI".

#### **III. PARTICIPANTES Y MODALIDAD**

La participación es **obligatoria por Módulos de Atención** pertenecientes a la UGEL San Román.

- Cada cuento debe ser elaborado en coautoría por **una Profesora Coordinadora (PC) y Promotoras Educativas Comunitarias (PEC)** del módulo.
- **Inscripción:** Cada módulo podrá postular un máximo de un (1) cuento por categoría.

#### **IV. CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN**

El concurso se divide en dos categorías según las características madurativas y el enfoque de atención de cada ciclo:

##### **Categoría A: Ciclo I (Bebés, niñas y niños de 0 a 3 años)**

- **Enfoque Pedagógico:** Cuentos enfocados al vínculo afectivo seguro, relacionadas al entorno y contexto cercano, autonomía, las interacciones cotidianas y el reconocimiento corporal/emocional a través del juego.
- **Formato Sugerido:** Cuentos breves o texturizados (en la descripción), con rimas, onomatopeyas o lenguaje rítmico, ideales para ser leídos o cantados por los adultos significativos.

##### **Categoría B: Ciclo II (Niñas y niños de 3 a 5 años)**

- **Enfoque Pedagógico:** Cuentos orientados al desarrollo de la autonomía, la resolución de conflictos a través del buen trato, la imaginación y la valoración del legado cultural de la región (leyendas, costumbres o paisajes de San Román adaptados).
- **Formato Sugerido:** Estructura narrativa clara (inicio, nudo y desenlace adaptable), con personajes que despierten empatía y situaciones que promuevan la curiosidad e identidad del niño.



*Semillas de Nuestra Tierra*  
*"Cuentos que Inspiran la Primera Infancia"*



## V. REQUISITOS TÉCNICOS Y PEDAGÓGICOS DEL CUENTO

Para asegurar un potencial competitivo a **Nivel Nacional**, los cuentos deben cumplir estrictamente con los siguientes criterios:

1. **Originalidad e Inédito:** El cuento debe ser de autoría propia e inédita. No se aceptarán adaptaciones literales de cuentos comerciales existentes.
2. **Temática Eje:** Debe incluir elementos de la cultura andina local combinados con un mensaje que fomente el bienestar socioemocional, los entornos seguros o la crianza con amor (Buen Trato).
3. **Formato de Presentación (Portafolio Digital y Físico):**
  - **Texto:** En formato Word, fuente Arial 12, espacio 1.5. Extensión máxima de 2 páginas (sin contar ilustraciones).
  - **Maqueta Ilustrada (Para el aula):** Cada participante deberá presentar un (01) ejemplar del cuento en formato de maqueta, elaborado de manera impresa o manuscrita, organizado en páginas consecutivas como un libro infantil. La maqueta deberá integrar el texto y las ilustraciones correspondientes a cada página, guardando coherencia entre la narración y las imágenes. Las ilustraciones deberán ser originales, elaboradas por la autora mediante dibujos, pintura o ilustración digital, cuidando la calidad estética y su relación con el contenido del cuento.

Las imágenes deberán:

- ✓ Representar claramente los personajes, escenarios y acontecimientos de la historia.
  - ✓ Ser pertinentes para niñas y niños de 0 a 5 años, utilizando formas, colores y expresiones que favorezcan su comprensión e interés.
  - ✓ Reflejar elementos del contexto cultural, social y natural de la provincia de San Román y la región Puno.
  - ✓ Promover valores como el buen trato, la inclusión, la identidad cultural, la convivencia y el respeto por la diversidad.
  - ✓ Mantener una secuencia visual que acompañe el desarrollo de la historia.
  - ✓ No se aceptarán ilustraciones descargadas de internet, copiadas de otros libros, generadas mediante plantillas comerciales o que vulneren los derechos de autor.
  - ✓ Esta precisión deja claro que el producto esperado es un cuento ilustrado completo, listo para una posible edición y publicación institucional. Además, facilita que el jurado evalúe la relación entre el texto, las ilustraciones y su pertinencia para la primera infancia.
4. **Lenguaje:** Claro, sencillo, respetuoso de la infancia y libre de estereotipos o sesgos discriminatorios. Se valorará positivamente la inclusión de términos o expresiones afectivas en quechua/aimara integradas al texto en español.

## VI. CRONOGRAMA DEL CONCURSO

- **Lanzamiento de las Bases:** Lunes 06 de julio de 2026.
- **Periodo de Creación y Coedición:** Del 07 al 15 de julio de 2026.
- **Entrega de Propuestas (Digital/Físico en UGEL):** Jueves 16 de julio de 2026 (Hasta las 4:00 p.m.), entregar de manera física.
- **Evaluación del Jurado:** Viernes 17 de julio de 2026.
- **Publicación de Ganadores y Premiación:** Lunes 20 de julio de 2026 (En el marco del *Día del Reconocimiento Oficial*).



*Semillas de Nuestra Tierra*  
*"Cuentos que Inspiran la Primera Infancia"*



## VII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (PUNTAJE MÁXIMO: 100 PUNTOS)

El jurado calificador evaluará bajo la siguiente matriz técnica:

Criterio Técnico	Indicadores de Evaluación	Puntaje Máximo
<b>Pertinencia Pedagógica y Edad</b>	El cuento utiliza un lenguaje, vocabulario, extensión e imágenes adecuados para niñas y niños de 0 a 5 años, promoviendo aprendizajes y valores propios de la primera infancia (Ciclo I o II).	30 pts.
<b>Originalidad y Creatividad</b>	El cuento evidencia una propuesta narrativa original, pertinente para la primera infancia, con personajes, escenarios o situaciones innovadoras que favorecen la imaginación y el interés del público infantil, evitando la reproducción de cuentos tradicionales o estereotipados.	20 pts.
<b>Enfoque de Identidad y Buen Trato</b>	El cuento promueve el buen trato, la convivencia y la cultura de paz, integrando de manera natural elementos del contexto e identidad de la provincia de San Román, respetando la diversidad cultural.	25 pts.
<b>Calidad de la Ilustración y Diseño</b>	Las ilustraciones son claras, atractivas y coherentes con la historia; complementan el texto y favorecen la comprensión de niñas y niños de 0 a 5 años.	15 pts.
<b>Gramática y Redacción</b>	El cuento presenta una redacción clara, ordenada y de fácil comprensión, con buena ortografía y adecuado uso de la puntuación.	10 pts.
<b>TOTAL</b>		<b>100 pts.</b>

## VIII. JURADO CALIFICADOR

El jurado estará integrado por profesionales idóneos e imparciales designados por la sede institucional:

1. La Especialista de Educación Inicial de la UGEL San Román.
2. Un/a Especialista del Área de Gestión Pedagógica (AGP) con experiencia en comunicación/literatura.
3. Un/a representante externo invitado (escritor local o docente de la especialidad de educación inicial de nivel superior).

## IX. PREMIACIÓN Y ESTÍMULOS

Se premiará al **Primer y Segundo Puesto** de cada categoría (Ciclo I y Ciclo II):

- **Resolución Directoral de Felicitación y Reconocimiento** emitida por la UGEL San Román para la Profesora Coordinadora y las Promotoras Educativas Comunitarias ganadoras.
- **Registro en la BN/Indecopi:** El cuento ganador será impulsado para el registro correspondiente.
- El cuento ganador será propuesto formalmente ante la DREP uno y MINEDU, para su consideración.